



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESION EXTRAORDINARIA N° 26  
30 DE ENERO DEL 2014**

En San Bernardo, a 30 de enero del año dos mil catorce, siendo las 19:45 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 26, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS  
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA  
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS  
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS  
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA  
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

**Concejales Ausentes**

SR. LEONEL CADIZ SOTO  
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

**TABLA:**

1.- Aprobación Proposición de Nombre para el Polideportivo de San Bernardo.

**SRA. ALCALDESA** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

1.- **APROBACION PROPOSICION DE NOMBRE PARA EL POLIDEPORTIVO DE SAN BERNARDO.**

**SRA. ALCALDESA** Quiero saludar muy afectuosamente a la familia, sobre todo a las hermanas Larraguibel, hay un nieto también, familia Mendoza, Jaime, Rafael Letelier, que es bien poquito conocido en San Bernardo.

En realidad, como estamos en situaciones como de verano, de algunas capacitaciones de los Concejales, nos cuesta tener quórum, por eso es que nos demoramos y les quiero pedir disculpas, y vamos invertir incluso el Concejo Extraordinario, el N°26 va a pasar a ser éste.

Quise invitarlos porque nosotros tenemos la construcción de un polideportivo, que es un edificio muy moderno, que es un orgullo para la Comuna, que me gustaría después que nuestro Director de SECPLA pudiera dar, un poquitito, las explicaciones en qué consiste este polideportivo, y nosotros, para terminar con el trámite ante el IND tenemos que enviar el nombre que la comunidad sanbernardina eligió para este polideportivo.

Esto ha sido un proceso súper largo, porque hemos pedido participación de la comunidad que practica deporte, la ley hoy día exige que el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil se manifieste previamente, que es otro Consejo, ellos representan a diferentes organizaciones comunales, y ellos ya pasaron por la aprobación el nombre de este polideportivo, que lleva para propuesta ahora este Concejo formal, el nombre de don Alberto Larraguibel Morales, que es su papá.

Por razones obvias, nosotros entendemos que hay varios motivos, primero que nada que es el único récord que no se ha comparado ni se ha superado, el salto de él, en su caballo Huaso, porque la comunidad, hace mucho tiempo, a mí personalmente, me había pedido una réplica del caballo Huaso y de don Alberto, en la calle Colón, y porque creemos que en justicia al menos presentarlo a este Concejo, con la presencia de ustedes, es un acto de reconocimiento a un hombre que va a quedar plasmado en las cosas positivas de San Bernardo, porque ustedes viven acá, ambas, porque hay afecto entre nosotros, porque yo personalmente manifesté que la única que no va a estar presente es la Quely, que es la hermana menor, que falleció hace muy poco, y que transitó toda la vida por acá, y ustedes también, y en esa casa de la calle Colón existe como el recuerdo de ustedes, de la familia Larraguibel, muy viva.

Así es que por eso es que decidimos poner, en este Concejo, con la presencia de todos los Concejales, los directores que nos acompañan, someter a votación si es que va a llevar el nombre de don Alberto Larraguibel.

El Director de SECPLA, don Roberto, nos va a explicar en qué consiste este proyecto, que ya está terminado casi.

**SR. FERNANDEZ** Buenas tardes. Esta obra es lo que hoy día se asemeja mucho a lo que es un centro de alto rendimiento deportivo, es una estructura metálica, muy bien equipada, trae un piso especial, viene con dos canchas que son de uso múltiple, viene con una sala de acondicionamiento físico, con sala de máquinas y oficinas.

La superficie es de 1.700 m.<sup>2</sup> de construcción, y un costo aproximado a \$1.500.000.000.-, es muy interesante, además lo hace una estructura muy bien ubicada, porque al lado está la piscina temperada, que tiene mucho uso, va a quedar, con la reparación de la cancha 1, al lado, va a quedar totalmente acondicionada, remodelada, y una segunda cancha que ya estamos terminando las graderías, que es una cancha de pasto sintético, es decir, es un edificio céntrico dentro de todo lo que es el Estadio Municipal ubicado en Colón.

Es un proyecto bastante interesante, lleva en ejecución alrededor de 6, 7 meses, y se termina ahora hacia fines de febrero, el 18 de febrero es la entrega definitiva, pero se les da un plazo para que subsanen las pequeñas observaciones que pueda tener, a lo más se va a demorar 10 días, 15 días más, es decir, quedaría terminado en marzo, funcionando en plenitud.

**SRA. ALCALDESA** No sé si alguien de los Concejales quiere expresar algo, antes de ofrecer la palabra. Concejales Camus tiene la palabra.

**SR. CAMUS** Esto además salió, también lo vimos en Comisión de Deportes, todos encantados, obviamente, de darle el nombre de don Alberto. En lo personal, además, mi abuelo era uno de los cabritos que estaba al lado poniendo los palos para don Alberto, el día del salto, así es que con mayor orgullo encantado de darle el nombre, nunca he podido corroborar en la foto si efectivamente era él, pero él decía que era él, así es que tendré que creerlo.

Así es que encantado, es un gran orgullo y además demuestra la unión que tiene el hombre con el caballo, hay un viejo dicho que dice "un hombre a pie es sólo un hombre, un hombre a caballo es un caballero", así es que encantado, y sobre todo yo, que soy gran amante de los caballos, es un orgullo

que el polideportivo de San Bernardo lleve el nombre de don Alberto, así es que felicitaciones.

**SRA. C. PEREZ** Me encantaría que fuera amante de los perros también.

**SR. MUÑOZ** Normalmente detrás de un caballo anda un perro.

**SRA. BUSTOS** Es una trilogía.

**SRA. S. PEREZ** Un hombre don un perro es un hombre bueno.

**SRA. ALCALDESA** Concejala Orfelina Bustos tiene la palabra.

**SRA. BUSTOS** Sin lugar a dudas para nosotros es más que orgullo, es un honor, y además es una satisfacción tener la oportunidad de resolver o de decidir algo tan merecido, un vecino nuestro, un hombre conocido, un padre de familia, un abuelo, etc., etc..

Cuando mi colega Concejal dice un hombre no es un hombre salvo cuando va a caballo, yo diría que es la trilogía, le faltó algo a él, que es lo que dice...

**SR. CAMUS** La mujer.

**SRA. BUSTOS** No, la mujer se supone que va al anca, se supone, tiene que ir ahí. No, hombre, caballo y perro, pero siempre va a haber perro, pero toda la vida, que así como el caballo es tan noble con su amo, el perro anda por ahí de noble, porque en los campos, yo que soy campesina, el jinete se puede emborrachar y el caballo lo lleva a su casa, lo lleva a su domicilio, el caballo nunca falla, y si el jinete se cae el caballo ahí permanece, lo mismo que lo hace el perro cuando el amo está herido, por eso tenemos tantos ejemplo y tan hermosos.

Entonces, para nosotros que somos sanbernardininos de tantos años y de tanta experiencia, es una satisfacción, así es que mi voto va a ser, Sra. Alcaldesa, con alegría.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Amparo García.

**SRA. GARCIA** Yo también me alegro, yo no conocí a la familia Larraguibel, primera vez que los veo, pero a mí me parece que ésto, yo no nací en esta ciudad, y sin embargo creo que desde que soy chica uno escuchó ese salto, y me acuerdo que había un saltito por ahí por Américo Vespucio, que recordaba, en Macul, pero que con la carretera nueva se borró, y el que pasaba por ahí veía todo eso.

Son de los grandes hitos que hemos tenido en nuestro país, que poco le hacemos a las grandes condecoraciones, así es que para mí también es un orgullo estar en este momento en una situación tan histórica que uno ha visto, y uno ser parte de este momento tan íntimo para ustedes, me imagino el orgullo que deben sentir, felicitarlos como familia, a veces uno no sabe lo que en la vida va a pasar, me imagino el orgullo personal de ustedes como familia, muy bonito y me siento orgullosa de ser parte de este minuto tan íntimo, que yo jamás me imaginé iba a vivir, así es que mi voto también es absolutamente positivo, que se llame Alberto Larraguibel.

**SRA. BUSTOS** Además es histórico.

**SRA. ALCALDESA** Además agregar que, bueno, yo tuve el placer de conocer a don Alberto, quizás como la compañera de curso y el papá y la mamá, tanto allá cerca del Cerro Chena, como acá, un hombre muy sencillo, un hombre bueno, lo recuerdo así, al igual que a la mamá.

Así es que yo quiero, antes de llevar a votación definitiva, ofrecerle la palabra a alguno de ustedes.

**SRA. LARRAGUIBEL** Bueno, agradecerles a todos por esta iniciativa, como dicen ustedes, orgullosa de llevar el apellido, agradecer a la Municipalidad de San Bernardo, a todos, a las autoridades.

**SRA. ALCALDESA** ¿Y el nieto qué dice.

**SR. MENDOZA LARRAGUIBEL** Quisiera agradecer también toda su preocupación, muy agradecido como familia, como nieto, y muy orgulloso también.

**SRA. ALCALDESA** Se parece un poco a Alberto chico, hay que invitarlo también, ¿está acá en Chile?, ah, está en Estados Unidos. Pero nosotros vamos a inaugurar este polideportivo yo creo que en el mes de marzo.

**SR. FERNANDEZ** La primera quincena de marzo.

**SRA. ALCALDESA** A lo mejor lo pueden invitar, nosotros les vamos confirmar, de todas maneras, la fecha.

Y cumpliendo con lo que requiere el proyecto, solicito la votación de los Concejales para poner el nombre de este polideportivo como Alberto Larraguibel Morales.

**SRA. S. PEREZ** ¿Puedo hacer una pregunta, Alcaldesa?. ¿Siguen con la tradición de los caballos?.

**SRA. LARRAGUIBEL** No.

**SRA. S. PEREZ** Tiene que haber sido bien especial su padre, porque hay una comunicación muy especial entre los caballos y los ser humanos, es un animal terriblemente inteligente, así es que para mí, no lo conocí, pero a mí me hablan los hechos, y un hombre que haya querido un caballo, o a los caballos, que haya trabajado con ellos, me habla que era un hombre bueno.

**SRA. LARRAGUIBEL** Nos enseñó, justamente, a querer a los animales, yo tengo 4 gatos, tuve 10, recogidos, y tengo 4 también recogidos.

**SRA. ALCALDESA** Bien, me propone el Concejal Camus que agreguemos, porque él era Coronel, y cuando participó, bueno, ese fue su último grado, entonces correspondería a lo mejor ponerle, porque el nombre dice el haras y todo lo que significa el tema, no sé si le ponemos Capitán Alberto Larraguibel Morales, o le ponemos Alberto Larraguibel.

**SRA. GARCIA** ¿No es una cosa técnica de los militares?, porque terminó como Coronel, ese es el grado último, pero yo creo que eso es una cosa técnica del Ejército.

**SRA. BUSTOS** La gente lo conoce como el capitán que ganó, porque fue en su calidad de capitán, en el medio de su carrera.

**SRA. ALCALDESA** Es que vamos a poner, igual, su historia, que llegó a coronel y todo, lo vamos a difundir, y cuando lo inauguremos contamos por qué le pusimos Capitán Alberto Larraguibel, lo ponemos en la placa.

Bien, lo somete a votación. Se aprueba por unanimidad de los Concejales. Se agradece la presencia de ustedes.

**ACUERDO N° 525-14** "Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes señores: Sebastian Orrego C.; Raimundo Camus V.; Sebastian Tapia M.; y las Concejales Soledad Pérez P.;

**Amparo García S. y Orfelina Bustos C., y la Sra. Alcaldesa, aprobar con el nombre del Capitán ALBERTO LARRAGUIBEL MORALES para el Polideportivo Comunal de San Bernardo, ubicado en Avda. Cristóbal Colón N° 0673, en consideración, a que el Sr. Larraguibel vivió varios años en nuestra comuna, y que su hazaña deportiva, montando en su caballo Huaso, al superar en un salto la barrera de los 2,47m el año 1949, en la ciudad de Viña de Mar, alcanzó el record mundial y que a la fecha, prueba que aún no ha sido superada”**

**SRA. ALCALDESA** Vamos a dejar aclarado, al anexo en la votación, que vamos a dejar en consulta ante el Ejército, en cuanto al grado, qué es lo que corresponde, a lo mejor Alberto Larraguibel y abajo le ponemos toda la historia.

Siendo las 20:00 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS .....

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA .....

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS .....

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS .....

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA .....

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA .....

NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE